

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 31 de octubre de 1989.

Visto el expediente n° 107/89, Corresponde 5 y

CONSIDERANDO:

Que esta Corte mediante reiterados pronunciamientos ha puesto de manifiesto su preocupación ante las carencias presupuestarias, que impiden atender las necesidades en materia de personal, situación que se agrava ante nuevas solicitudes que los señores magistrados ponen en conocimiento del Tribunal

Que, en consecuencia, resulta necesario aprovechar la experiencia de los agentes que se desempeñan temporariamente en diversos juzgados y afectarlos a tareas que puedan rendir un mejor provecho a la administración de justicia que esta Corte, en tanto las limitaciones señaladas se lo permiten, se empeña en preservar. Por ello, y de acuerdo a lo dispuesto en la resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa n° 873/89 de fecha 12 de octubre de 1989 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/88 (Ley 14.467) y por el Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Disponer el cambio de situación de revista del personal que hasta el día de la fecha se desempeña como contratado con la categoría de prosecretario jefe en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal a la dotación de planta permanente con la categoría de PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO, para desempeñarse en los Cuerpos Técnicos Periciales dependientes de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo

////////////////////////////////////

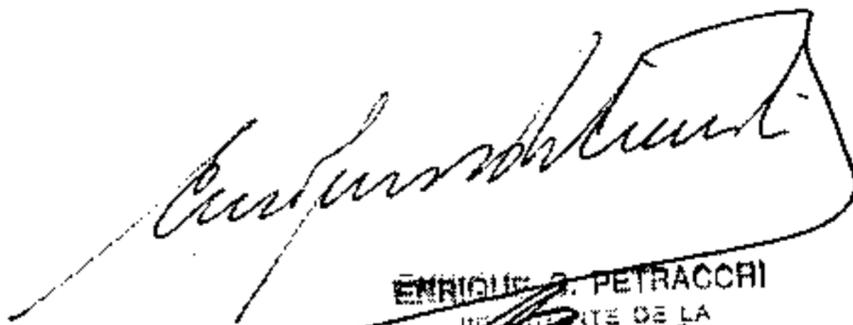
////////////////////////////////////
Criminal y Correccional, cuya nómina a continuación se
detalla:

- MARIA ELENA CERVERO (L.C.4.967.277 -clase 1944-)
- JUAN CARLOS FORESTER (D.N.I.4.417.543 -clase 1943-)
- RICARDO AUGUSTO MAZZARONE (D.N.I.11.018.723 -clase 1954-)
- ALBERTO JOSE CUNEO (D.N.I.12.032.609 -clase 1956-)
- CARLOS VICENTE PENAS (D.N.I.4.170.208 -clase 1935-)
- HORACIO ANGEL RAIMONDI (L.E.4.543.420 -clase 1946-)
- ERLINDA EVA BERRIER (D.N.I.4.634.881 -clase 1943-)
- EDUARDO JOSE MARIA ACEVEDO DIAZ (L.E.4.981.953 -clase 1948-)
- HUGO OSCAR FLORES LAZDIN (D.N.I.11.768.035 -clase 1956-)
- ANA MARIA MENDEZ (L.C.3.335.751-clase 1936-)
- JULIO ALBERTO CHIPONT(L.E.4.439.555 -clase 1944-)
- VACANTE (prorrogada por resolución N° 976/89)

2°) Hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional que, de ser necesario, el personal señalado precedentemente deberá continuar prestando servicios en los juzgados en los que se desempeñan actualmente, hasta tanto finalicen las tareas encomendadas por los señores jueces, circunstancia que será puesta en conocimiento de dicho tribunal, el que en un tiempo prudencial dispondrá el destino de los citados agentes de acuerdo a las necesidades del servicio de justicia.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones necesarias en la dotación pertinente.

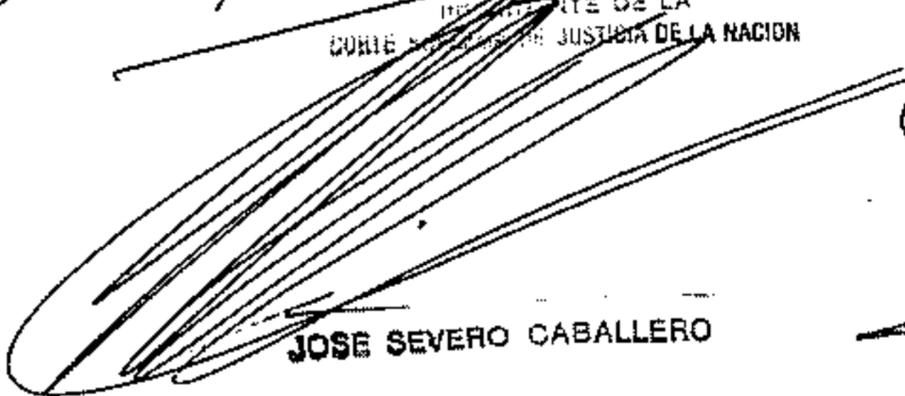
Regístrese, hágase saber y archívese.



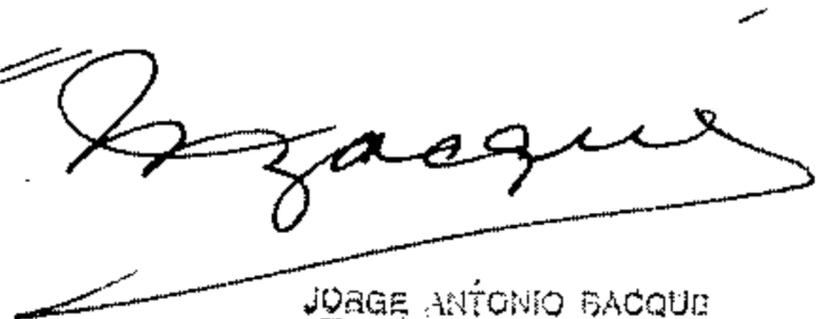
ENRIQUE J. PETRACCHI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE LA
JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR DELLUCCIO



JOSE SEVERO CABALLERO



JORGE ANTONIO BACQUE